

Programación
Curso 2016-2017
Departamento de Filosofía

I.E.S. Julio Rodríguez

Índice

1. Composición y organización del Departamento	4
2. Objetivos del Curso 2016-2017	5
3. Materiales y recursos didácticos	6
4. Actividades complementarias y extraescolares	7
5. Programaciones	8
Principios y normativa	9
5.1. Educación Secundaria	10
ECDH	11
Objetivos y Competencias Clave	11
Contenidos	12
Metodología	14
Atención a la diversidad	15
Evaluación	15
Evaluación inicial	15
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	16
Criterios de calificación y de recuperación	17
Valores Éticos	18
Objetivos y Competencias Clave	18
Contenidos	19
Metodología	22
Atención a la diversidad	23
Evaluación	24
Evaluación inicial	24
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	24
Criterios de calificación y de recuperación	27
Cambios Sociales y Género	28
Objetivos y Competencias Clave	28
Contenidos	29

Metodología	32
Atención a la diversidad	33
Evaluación	33
Evaluación inicial	33
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	33
Criterios de calificación y de recuperación	35
5.2. Bachillerato	37
Filosofía	39
Objetivos y Competencias Clave	39
Contenidos	41
Metodología	44
Evaluación	45
Evaluación inicial	45
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	45
Criterios de calificación y de recuperación	46
Historia de la Filosofía	48
Objetivos y Competencias Clave	48
Contenidos	50
Metodología	51
Evaluación	52
Evaluación inicial	52
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	52
Criterios de calificación y de recuperación	54
ECDH	55
Objetivos y Competencias Clave	55
Contenidos	55
Metodología	58
Evaluación	58
Evaluación inicial	58
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	59
Criterios de calificación y de recuperación	60
5.3. Evaluación de pendientes	61

1. Composición y organización del Departamento

Los profesores que forman el Departamento de Filosofía del Instituto de Educación Secundaria “Julio Rodríguez” en Motril son:

- D. Francisco Ortega Pérez. Licenciatura en Filosofía.
- D^a. M. Ángeles Navas Alabarce. Licenciatura y Postgrado en Filosofía. Jefe de Departamento.

Las materias y grupos se reparten entre los profesores del modo que se expone a continuación:

D. Francisco Ortega Pérez

H^a de la Filosofía, 2^o Bto: tres grupos

ECDH, 3^o ESO: tres grupos.

CSG, 2^o ESO: un grupo.

VE, 2^o ESO: un grupo.

D^a. M. Ángeles Navas Alabarce.

Filosofía, 1^o Bto: tres grupos.

ECDH, 1^o Bto: un grupo.

ECDH, 2^o Bto: un grupo.

CSG, 3^o ESO: un grupo.

CSG, 2^o ESO: un grupo.

VE, 3^o ESO: un grupo.

VE, 1^o ESO: un grupo.

2. Objetivos del Curso 2016-2017

El curso pasado se comenzó a implantar una nueva ley de ordenación educativa, la LOMCE. El presente curso continúa su implantación. Por ello, el objetivo fundamental para este curso será el de actualizar el currículo de acuerdo con las nuevas disposiciones, incluyendo la normativa de reciente publicación en nuestra Comunidad. No sólo se trata de recoger las líneas básicas de actuación en esta programación, sino que hará falta la experiencia en el aula para, progresivamente, ver cuál es el mejor o más adecuado desarrollo del currículo, en las nuevas materias que se implantan y en los diferentes niveles. El proceso de enseñanza-aprendizaje necesita de tiempo-espacio para calibrar la calidad en la interacción intención/resultados.

Los objetivos para el presente curso serán:

- Actualizar y adecuar la programación de las diferentes materias.
- Proseguir el trabajo curricular en la Competencias Clave.

Competencias Clave en el Sistema Educativo Español¹: Comunicación Lingüística (CAA), Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), Competencia digital (CD), Aprender a aprender (CAA), Competencias sociales y cívicas (CSC), Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE), Conciencia y expresiones culturales (CEC).

- Desarrollar y aplicar la Programación General del Departamento al trabajo cotidiano de aula, para luego hacer mejoras en la propia Programación, de cara a los próximos cursos
- Colaborar con las instancias correspondientes del Centro.
- Fomentar el trabajo interdisciplinar, entre diferentes Departamentos.

¹ Orden ECD/65/2015, en la que expone también la necesaria vinculación con los demás elementos del currículo.

3. Materiales y recursos didácticos

En cuanto a los libros de texto, este Departamento no considera oportuno asignar ninguno de forma obligatoria a ningún nivel o materia; si bien se puede recomendar la utilización o consulta de alguno.

El material utilizado en cada materia será el que proporcione el profesor, que podrá ser muy variado: apuntes, textos para trabajar, diversas actividades...También se podrán utilizar recursos audiovisuales e informáticos. Todos ellos estarán adaptados al nivel y materia correspondiente, en consonancia con sus respectivas programaciones.

4. Actividades complementarias y extraescolares

Durante este curso se podrán ofertar las actividades que a continuación se exponen, a los diferentes grupos y niveles a los que imparte clase el profesorado de este Departamento.

- Asistir a conferencias o exposiciones.
- Visitar lugares de interés dentro de la misma localidad.
- Asistir a la proyección de una película en el Cine de Motril, cuya temática esté relacionada con los contenidos de clase.
- Invitar a expertos en temas relacionados con las distintas materias que se imparten para que den charlas informativas.
- Realizar actividades fuera del aula, tanto dentro como fuera del recinto del centro para realizar algún trabajo específico.

Y por último, queda abierta la posibilidad de colaborar con otras actividades propuestas por otros Departamentos o por el Centro.

5. Programaciones

El currículo base fijado por las diferentes Administraciones contempla la autonomía pedagógica y de organización como un principio regulador fundamental. Las programaciones de las diferentes materias suponen una concreción de uno de los niveles de desarrollo curricular, en sus diferentes aspectos. Para ello habrá que tener en cuenta los diferentes elementos del currículo; éste se define² como “la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas”.

Para concretar esos elementos hay que partir de los niveles anteriores, por tanto, de la siguientes **normativa**:

- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden ECD/65/2015. De 21 de Enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato.
- Real Decreto 11/05/2014, de 26 de Diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de Diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (10-12-2013).

2 En el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014.

Principios que orientan la programación:

- Ha de ser abierta y flexible. El proceso de enseñanza-aprendizaje, por definición, es algo dinámico, que se lleva a cabo en contextos cambiantes, con personas, y no con objetos. Podemos, y debemos planificar nuestra actuación, pero no podemos preverlo todo de antemano, aunque conozcamos las características a priori del alumnado. El alumno es sujeto activo.

Partimos de que el trabajo del profesor es un “arte” (además de “ciencia”), que se nutre de la experiencia y se incardina en ella. La intuición juega, por tanto, su papel en la toma de decisiones, que tiene en cuenta las condiciones concretas que presente el grupo de alumnos.

- “Aprender a pensar”. Pretendemos, en la medida de lo posible, contribuir a ese fin (que también es medio para otros fines), desde las diferentes disciplinas filosóficas. En filosofía se utiliza y se estudia todo tipo de razonamiento, además de ayudarnos a estructurar la realidad desde la complejidad, quitándonos las “gafas” del día a día rutinario. Mostrar la complejidad no debería convertirse en complicar; tenemos que ser conscientes de ese riesgo, y procurar evitarlo.
- Interdisciplinariedad. No sólo porque destaca como tal en las orientaciones del currículo, sino porque pensamos que es fundamental el diálogo de la filosofía con otras disciplinas, de las que se nutre y a las que interpela. Así, es posible establecer coordinaciones con otras materias y actividades conjuntas.
- Trabajo filosófico adaptado a cada nivel. Se trata de ir subiendo peldaños y avanzando poco a poco desde la ESO hasta 2º de Bachillerato, sin perder de vista el horizonte del trabajo cada vez más autónomo, riguroso y maduro.
- Generar “nexos” entre las diferentes materias y entre los diferentes niveles en los que impartimos clase; procurando no repetir contenidos, un riesgo que se deriva de la propia propuesta del diseño curricular base.
- Procurar, dentro de lo posible, aplicar los contenidos a cuestiones actuales y a la situación específica de los alumnos (edad, contexto...). Hay que intentar transmitir la implicación práctica de los diferentes temas tratados, aunque somos conscientes de que, a veces, entraña dificultad.
- Fomentar el trabajo intelectual abstracto y reflexivo, partiendo de situaciones concretas y

actuales, y de las características del alumnado grupo-nivel.

5.1. Educación Secundaria

Las materias que impartimos en la etapa de Educación Secundaria tienen un carácter práctico y reflexivo de diferentes aspectos individuales, sociales, éticos y políticos. Por tanto, se abordarán los contenidos, dentro de lo posible, desde una perspectiva práctica, aunque sin olvidar que ésta necesita de un enraizamiento teórico.

En cualquier caso, el objetivo central será el de potenciar ciudadanos reflexivos, participativos, críticos, y con capacidad de autonomía, dentro de nuestro marco legal y el respeto a los derechos individuales, recogidos en nuestra Constitución y el Estatuto de Andalucía. Aunque no hay que olvidar, si pretendemos que nuestro sistema democrático funcione adecuadamente, que todo derecho debe conllevar el cumplimiento de un deber. Esto está presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el consiguiente esfuerzo y trabajo del alumno y el cumplimiento de las normas de convivencia en la interacción grupal.

Nuestras materias, por su carácter transversal e integrador, ayudan a desarrollar, en mayor o menor medida, todas las **competencias clave**, aunque habría que destacar las de CCL, CSC y CAA.

Y el instrumento fundamental de trabajo en su desarrollo, en esta etapa, será el **Cuaderno de Clase**, donde se recogerá toda la diversidad de actividades realizadas durante el curso, los contenidos, las reflexiones, las conclusiones tanto individuales como grupales; y que servirá como instrumento básico de evaluación, en consonancia con los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables establecidos, tanto en lo procedimental, como en la asimilación de aprendizajes y la capacidad de trabajo individual.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos

3ºESO

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 3.º de Educación Secundaria Obligatoria.

Objetivos y Competencias Clave

Vivimos en democracia, es decir, en un sistema político participativo, cambiante, complejo, que necesita de la aportación individual y colectiva. Así que, aunque en cualquier caso la educación es un factor social fundamental, en democracia se hace imprescindible, puesto que de ella dependerá tanto la calidad como la vitalidad de nuestra organización social. Y es en ese hecho en el que se incardina una educación para la ciudadanía, que, como materia dentro del currículo (entre otras), puede aportar elementos a esa educación, aunque su tiempo lectivo sea escaso (una hora a la semana).

Por otro lado, queremos dejar constancia del vínculo del concepto de ciudadanía y todo lo que conlleva con la reflexión filosófica, sin querer extendernos por no ser el lugar adecuado, sólo mencionar su origen en la filosofía moderna, fundamentalmente en el pensamiento ilustrado.

Es importante, por tanto, introducir el enfoque filosófico ya desde el inicio, aunque por supuesto adaptado al nivel y objetivos de la materia.

El objetivo fundamental de la materia será el de propiciar una ciudadanía participativa y reflexiva, con espíritu crítico y consciente de la complejidad que conlleva la convivencia en los sistemas democráticos. Para ello será necesario conocer los diferentes sistemas políticos, en especial, los mecanismos del nuestro, reflexionando sobre el binomio libertad/sociedad. Es importante, para pasar a la reflexión colectiva, partir del autoconocimiento y de la presencia del otro en esa interacción.

El objetivo de mejorar nuestra calidad como ciudadanos comienza en el trabajo en el aula, allí hay que empezar a aprender a convivir con el otro, adquiriendo la responsabilidad y respeto

necesarios y otra serie de actitudes y valores. Hay que aprender a expresarse y dejar que el otro se exprese.

La materia de ECDH, por su carácter transversal e integrador, ayuda a desarrollar, en mayor o menor medida, todas las **competencias clave**, aunque habría que destacar las de CCL, CSC y CAA.

Aunque el carácter es siempre global, podemos establecer la siguiente correlación:

Competencias	Contenidos	Criterios de evaluación y EAE
CCL	1-5	1-16
CMCT	5	12,14,16
CD	4,5	16
CAA	1-5	1-16
CSC	1-4	1-11
SIE	5	14-16
CEC	1-4	1-11

Contenidos

Los contenidos se presentan en bloques temáticos, con el objetivo de que cada profesor pueda adaptarlos de forma más concreta a la realidad particular del aula, y, pueda, por tanto, organizar la materia en las unidades didácticas que crea oportunas. Aunque será necesario que una de ellas profundice en el conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, su origen, contexto histórico, implicaciones e influencia en nuestras sociedades actuales.

La **secuenciación** de los contenidos la realizará cada profesor en su programación de aula, de acuerdo con las características (que se empezarán a determinar con la evaluación inicial) e intereses (criterio motivacional) del grupo concreto y de criterios pedagógicos adaptados al mismo. También se tendrá en cuenta si el grupo de alumnos cursa, además, las materias de Valores Éticos y/o CSG, para no repetir contenidos.

Este tipo de secuenciación trata de ser coherente con el objetivo fundamental que se

persigue con esta materia: reflexionar activamente sobre la relación individuo-sociedad, y para que esto resulte eficaz y productivo hay que intentar partir, en la medida de lo posible de la propia realidad del alumno, que incluye su visión del mundo. Lo que requiere una programación abierta, en la medida de lo posible; que nos permita adaptarnos a la diversidad concreta en cada momento, partiendo de los siguientes contenidos:

Bloque 1. Relaciones interpersonales y participación.

- Autonomía personal y relaciones interpersonales.
- La familia en el marco de la Constitución española.
- Discriminación y justicia.
- El centro educativo.

Bloque 2. La Declaración Universal de Derechos Humanos.

Bloque 3. Las sociedades democráticas del s. XXI

- Sociedad, libertad y ciudadanía.
- Derechos y deberes.
- Estado de Derecho y del bienestar.
- Aplicaciones prácticas de la convivencia. Educación vial.

Bloque 4. Ciudadanía en un mundo global.

- La globalización.
- Problemas morales y sociales.
- Poder económico y poder político.
- Los medios de comunicación.

Bloque 5. Contenidos comunes.

- Realización del cuaderno de clase.
- Responsabilidad, respeto al otro, aceptación crítica de la democracia, la tolerancia, el diálogo y el pluralismo, expresión de los sentimientos y de las ideas fundamentándolas, argumentación y diálogo, aplicación a cuestiones de actualidad, actitud de esfuerzo y trabajo, ...
- Realización de debates, exposiciones, análisis y comparación de datos e informaciones...
- Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Metodología

En esta materia se trata de acercar al alumno al debate racional en temas éticos y sociales; es imprescindible, por tanto, una metodología participativa-activa en el aula, que detecte sus ideas previas, para encauzarlas racionalmente. El alumno debe expresarse, tanto oral como por escrito, exteriorizar sus dudas y reflexiones, "hacerlas públicas" y contrastarlas con la ayuda de los demás.

Por ello, el profesor básicamente ha de orientar y dinamizar la clase desde la planificación de los contenidos, pero siempre abierta a la dinámica concreta de la clase.

El **cuaderno de clase** será el instrumento fundamental de trabajo. En él se irán recogiendo, de forma ordenada todas las actividades realizadas, tanto orales como escritas, y las conclusiones del alumno y de la clase.

Las actividades que se podrán realizar son muy variadas, por ejemplo las siguientes:

- Lectura de textos con cuestionarios orientativos, y/o pruebas o trabajos posteriores.
- Resúmenes, esquemas, conclusiones... de los contenidos.
- Buscar información pertinente.
- Poner ejemplos de los casos explicados.
- Actividades de aplicación de los conceptos explicados.
- Visionado de alguna película relacionada con el tema tratado y actividades sobre ella.
- Debates.
- Discusión y trabajo en grupo.

- Dramatizaciones.

En cualquier caso, es importante que el trabajo en el aula esté diversificado, tanto por la planificación de actividades variadas, como por el trabajo, individual, grupos pequeños, grupos grandes...

Por las características propias de esta asignatura y de la reflexión filosófica, ésta está relacionada con todos los ámbitos del conocimiento, ciencia, ciencias sociales, arte, literatura, tecnologías.... Por tanto, con todos es posible trabajar y habrá que concretarlo con cada grupo.

Por otro lado, es imprescindible aplicar la reflexión a casos actuales y partir también de información y situaciones actuales, en interacción con las tecnologías de la información. Todo ello, sin olvidar que reflexionar de forma rigurosa requiere una preparación previa conceptual y metodológica.

Atención a la diversidad

La adaptación a la diversidad se hará siguiendo las siguientes indicaciones:

- Valoración inicial del grupo, detectando sus ideas previas y su madurez y nivel de razonamiento, así como sus motivaciones e intereses.
- Adaptación de la programación general del Departamento a las características concretas del grupo. Como ya se ha previsto en el apartado de Contenidos, flexibilizando la organización temática; también se pueden diversificar las actividades propuestas, que como hemos visto en el apartado de Actividades pueden ser muy variadas.
- Dentro del grupo, los casos particulares que no sigan la marcha de éste, se les orientará con Actividades de Refuerzo o bien con Actividades de Ampliación.

Evaluación

Evaluación inicial

La materia se empezará con un estudio inicial del grupo, ya sea oral o por escrito. Se trata, fundamentalmente, de detectar sus ideas previas y su nivel de razonamiento.

Esta valoración inicial será uno de los elementos que tendremos en cuenta para la planificación del curso en la programación de aula y para las medidas que se tomen para la atención de la diversidad.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Reflexionar críticamente sobre la noción de libertad.
2. Conocer la relación entre el individuo y la sociedad en la formación del mismo. Ser consciente de lo que tenemos en común con en el grupo y también de las diferencias.
3. Apreciar el respeto y el diálogo en las relaciones interpersonales.
4. Conocer los diferentes niveles de organización grupal en las organizaciones humanas.
5. Conocer y valorar la organización democrática en una sociedad y la implicación necesaria de los ciudadanos.
6. Valorar la autonomía personal y aprender a desarrollarla.
7. Conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sus implicaciones y su origen histórico.
8. Conocer los diferentes sistemas políticos, especialmente el democrático.
9. Ser consciente del carácter global de nuestra sociedad actual.
10. Conocer y analizar algún problema o problemas sociales y morales.
11. Reconocer la dignidad de las personas y conocer el hecho histórico del no reconocimiento de algunos colectivos.
12. Realizar el cuaderno de clase atendiendo a los siguientes criterios: características formales (orden, claridad, precisar actividades y apartados, pegar textos en el cuaderno, poner fecha...), rigor y profundidad en la realización de las actividades, coherencia argumentativa, aportar conclusiones, resumir y hacer esquemas adecuadamente, actividades completas, contenidos teóricos ordenados... y por último, disponibilidad del cuaderno por parte del profesor.
13. Realizar las pruebas y actividades atendiendo los aspectos formales, la ortografía, gramática, redacción...
14. Expresarse de manera oral con fluidez y utilizando una argumentación sólida.
15. Participar de manera activa en el trabajo de aula, respetando las normas de convivencia.
16. Utilización de las tecnologías de la información.

Criterios de calificación y de recuperación

- **90%** de la calificación: Criterios de Evaluación 12-16, que tiene su concreción en la realización del **Cuaderno de Clase**, sobre la base del grado de consecución de los estándares 1-11.
- **10%** de la calificación: **Prueba escrita** (Criterios 1-11). Al menos, una a lo largo del curso. Se valorará fundamentalmente la comprensión, conocimiento y aplicación de los contenidos.

Para aprobar habrá que obtener una calificación mínima de 5 puntos, y los requisitos mínimos exigidos serán la realización del cuaderno (cuyos criterios se fijan en los criterios de evaluación y de calificación) y de todas las actividades encomendadas, atendiendo a los criterios fijados para cada actividad concreta

Si el alumno no alcanzara la calificación mínima de 5, se establece como recuperación la reelaboración del cuaderno y de las actividades, atendiendo a los criterios previstos.

Valores Éticos

1º-4ºESO

Valores Éticos es una materia del bloque de asignaturas específicas que se imparte en el primer y segundo ciclo de la educación Secundaria Obligatoria. Se configura en el marco de la Declaración de los Derechos Humanos y de la Constitución española, que propugna los valores que han de sustentar la convivencia social como la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

Objetivos y Competencias Clave

Esta materia puede ayudar a constituir la propia identidad moral, fundamentada en una conciencia autónoma, consciente de los lazos estrechos sociales de los seres humanos. Y para ello, aportamos el sentido crítico y reflexivo propio del quehacer filosófico.

La Ética es una disciplina filosófica y, como tal, reflexiona sobre aspectos del ser humano de forma racional y compleja, que dota de una buena base para la participación consciente en la sociedad en que vivimos, en la que los individuos tienen que aprender a hacer uso de su libertad con responsabilidad.

Los sistemas políticos han ido cambiando a lo largo de la historia. Mantener y mejorar nuestro sistema democrático requiere de ciudadanos implicados en la sociedad de la que formamos parte. Y tenemos en el conocimiento y en la educación una de las claves.

Pero no basta con el conocimiento de ciertos modelos, instituciones, valores.... Es necesario un conocimiento ético, que incluye tanto aspectos teóricos como prácticos y el entrenamiento en la argumentación y fundamentación de las ideas, conocimiento que, entre otras cosas, nos puede hacer críticos con situaciones insostenibles, o mejorar la convivencia en sociedades plurales como la nuestra.

Así, el objetivo de la asignatura es ofrecer una base más sólida y rigurosa para que el alumnado pueda hacer reflexión propia sobre temas de nuestro tiempo, y pueda incorporarse a la vida social adulta con un mayor bagaje racional, crítico y complejo. En este sentido, utilizaremos las herramientas (tanto conceptuales como metodológicas) propias de la reflexión filosófica de la Ética, para consolidar valores y para mejorar el autoconocimiento y las

capacidades y habilidades comunicativas.

Aprender a convivir con el otro, comienza en la dinámica de aula, adquiriendo la responsabilidad y respeto necesarios y otra serie de actitudes y valores. Hay que aprender a expresarse y dejar que el otro se exprese. Además de la necesidad de esforzarse para conseguir resultados en nuestros objetivos.

La materia de VE, por su carácter transversal e integrador, ayuda a desarrollar, en mayor o menor medida, todas las **competencias clave**, aunque habría que destacar las de CCL, CSC y CAA.

Aunque el carácter siempre sería global, podemos establecer la siguiente correlación:

Competencias	Contenidos	Criterios de evaluación y EAE
CCL	1-8	1-37
CMCT	7.8	26, 32
CD	8	37
CAA	1-8	1-37
CSC	1-7	1-26, 32-36
SIE	8	27-37
CEC	1-7	1-26

Contenidos

Los contenidos se presentan en bloques temáticos, con el objetivo de que cada profesor pueda adaptarlos de forma más concreta a la realidad particular del aula, y, pueda, por tanto, organizar la materia en las unidades didácticas que crea oportunas.

La **secuenciación** de los contenidos la realizará cada profesor en su programación de aula, de acuerdo con las características (que se empezarán a determinar con la evaluación inicial) e intereses (criterio motivacional) del grupo concreto y de criterios pedagógicos adaptados al mismo. Además, habrá que tener en cuenta los siguientes principios:

- VE es una asignatura opcional, que se puede escoger en cada uno de los niveles de la ESO, Habrá que tener en cuenta, por tanto, qué conocimientos previos y trabajo realizado presenta el grupo de alumnos concreto.

- Adaptación al nivel. En 1ºESO, se trabajarán los contenidos mucho más adaptados a situaciones concretas, para ir subiendo el grado de reflexión abstracta, hasta llegar a 4ºESO, donde se puede empezar a exponer diferentes teorías éticas. En 2º y 3ºESO, se irán introduciendo conceptos importantes de la ética filosófica.
- Tener en cuenta si el grupo de alumnos cursa también las materias de ECDH y CSG, para no repetir contenidos o actividades. En ECDH, habrá una unidad didáctica dedicada a profundizar en la Declaración Universal de Derechos Humanos, su origen y sus implicaciones en nuestra sociedad. Y en CSG, se trabaja en profundidad todo lo que tiene que ver con las diferencias y el principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- En 1ºESO se tratarán preferentemente los bloques 1 y 2.
En 2ºESO, se tratarán preferentemente los bloques 2 y 3.
En 3ºESO se tratarán preferentemente los bloques 4 y 5.
En 4ºESO se tratarán preferentemente los bloques 4, 5 y 6.
- El bloque 7 se adaptará a cada nivel, y, además de los expuestos, se podrán concretar otros problemas, en función de las características y motivación del grupo, y de la actualidad.

Bloque 1. Dignidad de la persona e interrelación con los otros.

- Identidad personal y relación con el colectivo
- La adolescencia
- Familia, amistad, amor.
- Persona y dignidad
- La socialización y la moral.
- Racionalidad y emociones.
- La autorrealización personal
- Valores en las interrelaciones personales
- Competencias y habilidades sociales

Blque 2. Normas y valores

- Tipos de normas y valores, conflictos entre ellos. Prioridad de los valores morales.
- Legitimación de las normas.
- Pluralidad, convivencia y conflicto.

- Objetivismo y relativismo morales.

Bloque 3. Moral y ética

- Acercamiento a ambos conceptos.
- Por qué somos morales.
- La moral en su contexto antropológico y sociológico.
- La educación y la moral.
- Etapas del desarrollo moral

Bloque 4. Libertad, heteronomía, autonomía y autoridad

- La libertad como problema.
- Autonomía frente a heteronomía.
- Desarrollo de la personalidad moral
- Autonomía y autoestima; las emociones y la responsabilidad personal. La inteligencia emocional.
- Dilemas morales

Bloque 5. Ética y política. Democracia, ciudadanía y derechos humanos

- Organización social y política.
- Democracia y ciudadanía.
- Estado de Derecho y participación ciudadana
- Legitimidad legal y ética
- La justicia
- Ética mundial y Derechos Humanos.

Bloque 6. Algunas teorías éticas. Algunos modelos éticos

- Éticas materiales o de fines y éticas formales.
- Diferentes teorías éticas y modelos a lo largo de la historia

Bloque 7. Problemas sociales y morales del mundo actual.

- Marginación y exclusión social
- La violencia

- Justicia social y globalización
- Ciencia y ética. Bioética. Ética y ecología.
- Los medios de comunicación de masas
- Deontología y principios éticos profesionales
- Ética y bienestar
- Individuo y comunidad

Bloque 8 . Contenidos comunes

- Realización del Cuaderno de Clase.
- Responsabilidad, respeto al otro, aceptación crítica de la democracia, la tolerancia, el diálogo y el pluralismo, expresión de los sentimientos y de las ideas fundamentándolas, actitud de esfuerzo y trabajo, interés por otras formas de vida...
- Realización de debates, exposiciones, análisis y comparación de datos e informaciones...
- Utilización de las tecnologías e la información y de la comunicación.

Metodología

En esta materia se trata de acercar al alumno al debate racional en temas éticos y sociales; es imprescindible, por tanto, una metodología participativa-activa en el aula, que detecte sus ideas previas, para encauzarlas racionalmente. El alumno debe expresarse, tanto oral como por escrito, exteriorizar sus dudas y reflexiones, "hacerlas públicas" y contrastarlas con la ayuda de los demás.

Por ello, el profesor básicamente ha de orientar y dinamizar la clase desde la planificación de los contenidos, pero siempre abierta a la dinámica concreta de la clase.

El **cuaderno de clase** será el instrumento fundamental de trabajo. En él se irán recogiendo, de forma ordenada todas las actividades realizadas y las conclusiones del alumno y de la clase.

Las actividades a realizar podrán ser, entre otras, las siguientes:

- Lectura de textos con cuestionarios orientativos, y/o pruebas o trabajos posteriores.
- Resúmenes, esquemas, conclusiones... de los contenidos.
- Buscar información pertinente.
- Poner ejemplos de los casos explicados.
- Actividades de aplicación de los conceptos explicados.
- Visionado de alguna película relacionada con el tema tratado y actividades sobre ella.
- Debates.
- Discusión y trabajo en grupo.
- Dramatizaciones.
- Uso de las tecnologías de la información, en relación con los contenidos tratados.

En cualquier caso, lo que sí es importante es que el trabajo en el aula esté diversificado, tanto por la planificación de actividades variadas, como por el tipo de trabajo, individual, grupos pequeños, grupos grandes...

Por las características propias de la Ética como disciplina, ésta está relacionada con todos los ámbitos del conocimiento, ciencia, ciencias sociales, arte, literatura, tecnologías.... Por tanto, con todos es posible trabajar y habrá que concretarlo en cada caso.

Por otro lado, es imprescindible aplicar la reflexión a casos actuales y partir también de información y situaciones contemporáneas. Todo ello, sin olvidar que reflexionar de forma rigurosa requiere una preparación previa conceptual y metodológica.

Atención a la diversidad

La adaptación a la diversidad se hará siguiendo las siguientes indicaciones:

- Valoración inicial del grupo, detectando sus ideas previas y su madurez y nivel de razonamiento, así como sus motivaciones e intereses.
- Adaptación de la programación general del Departamento a las características concretas del grupo (según nivel, motivación, intereses, conocimientos previos...). Como ya se ha previsto en el apartado de Contenidos, flexibilizando la organización temática; también se pueden diversificar las actividades propuestas, que como hemos visto en el apartado de Actividades pueden ser muy variadas.

- Dentro del grupo, los casos particulares que no sigan la marcha de éste, se les orientará con Actividades de Refuerzo o bien con Actividades de Ampliación.

Evaluación

Evaluación inicial

La materia se empezará con un estudio inicial del grupo, ya sea oral o por escrito. Se trata, fundamentalmente, de detectar sus ideas previas y su nivel de razonamiento. También es importante detectar qué conocimientos mantienen del curso anterior (tanto de VE, CSG o ECDH, según sea el caso) y qué problemas o aspectos se trataron para no volver a repetirlos este curso.

Esta valoración inicial será uno de los elementos que tendremos en cuenta para la planificación del curso en la programación de aula y para las medidas que se tomen para la atención de la diversidad.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Conocer la relación entre el individuo y la sociedad en la formación del mismo. Ser consciente de lo que tenemos en común con en el grupo y también de las diferencias.
2. Valorar la dignidad intrínseca de la persona.
3. Profundizar en el autoconocimiento personal, tanto en el ámbito racional como emocional.
4. Ser consciente de que actuamos según unos valores determinados e implicarse en la elección personal de estos valores.
5. Conocer las diferentes agrupaciones humanas dentro de una sociedad.
6. Mejorar las habilidades comunicativas e interrelacionales.
7. Conocer qué son las normas y valores, y sus tipos.
8. Reflexionar sobre el problema de la legitimidad de las normas.

9. Conocer y aplicar los conceptos de objetivismo y relativismo moral.
10. Conocer los ámbitos moral y ético, sus características e implicaciones.
11. Conocer los elementos fundamentales de la antropología y sociología de la moral.
12. Conocer y trabajar diferentes dilemas morales.
13. Conocer las claves del desarrollo de la personalidad moral.
14. Valorar y respetar la libertad como fundamento de la moral, y reflexionar sobre su complejidad.
15. Comprender y asimilar los conceptos de autonomía y heteronomía morales, y aplicarlos a otros ámbitos.
16. Conocer aplicar nociones sobre autoestima e inteligencia emocional, reflexionando sobre la interrelación razón-emoción.
17. Conocer y valorar la organización democrática en una sociedad y la implicación necesaria de los ciudadanos.
18. Conocer las características del Estado de Derecho y su vinculación con la DUDH.
19. Reflexionar sobre las bases de la legitimidad en nuestros sistemas políticos y sus posibles problemas.
20. Conocer y profundizar en el concepto de justicia y sus posibles modelos.
21. Conocer las relaciones entre ética y política y los temas políticos fundamentales.
22. Reflexionar sobre la necesidad de una ética mundial, guardando la necesidad de pertenencia de los grupos humanos.
23. Identificar, definir y delimitar las principales teorías éticas.
24. Conocer y analizar algún problema o problemas sociales y morales.
25. Reconocer como referente ético la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
26. Reconocer la dignidad de las personas y conocer el hecho histórico del no reconocimiento de algunos colectivos.
27. Realizar el **cuaderno de clase** atendiendo a los siguientes criterios: características formales (orden, claridad, precisar actividades y apartados, pegar textos en el cuaderno,

poner fecha...), rigor y profundidad en la realización de las actividades, coherencia argumentativa, aportar conclusiones, resumir y hacer esquemas adecuadamente, actividades completas, contenidos teóricos ordenados... y por último, disponibilidad del cuaderno por parte del profesor.

28. Realizar las pruebas y actividades atendiendo los aspectos formales, la ortografía, gramática, redacción...
29. Desarrollar actitudes básicas para progresar en el estudio y el aprendizaje y en la interacción social, como la responsabilidad, el esfuerzo, la disciplina personal, la puntualidad, la organización...
30. Desarrollar técnicas que permitan comprender y trabajar lecturas, utilizar conceptos básicos, redactar, hacer razonamientos y reflexiones críticas, buscar información, resumir...
31. Adquirir técnicas y hábitos para hablar en público y saber debatir en grupo.
32. Valorar el razonamiento, y mejorarlo, como un instrumento básico para la discusión moral y el acuerdo ético en nuestra sociedad. En conexión con esto, mejorar la capacidad y utilización del lenguaje como instrumento básico para el razonamiento.
33. Desarrollar la autonomía, siendo ésta un objetivo básico en la formación de nuestra personalidad moral.
34. Reconocer y expresar nuestras emociones y sentimientos sin dañar al otro.
35. Valorar la capacidad de diálogo y escucha.
36. Participar de manera activa y colaborativa en el trabajo de aula, respetando las normas de convivencia.
37. Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Criterios de calificación y de recuperación

- **90%** de la calificación: Criterios de Evaluación 27-37, que tiene su concreción en la realización del **Cuaderno de Clase**, sobre la base del grado de consecución de los estándares 1-26. Estos últimos podrán variar según la secuenciación de contenidos que se haya realizado adaptados a cada nivel (1º, 2º, 3º ó 4ºESO), atendiendo a lo indicado en el apartado de Contenidos.
- **10%** de la calificación: **Prueba escrita**. Al menos, una a lo largo del curso.
Criterios 1-26, según la secuenciación de contenidos que se haya realizado adaptados a cada nivel (1º, 2º, 3º ó 4ºESO), atendiendo a lo indicado en el apartado de Contenidos.

Para aprobar habrá que obtener una calificación mínima de 5 puntos, y los requisitos mínimos exigidos serán la realización del cuaderno (cuyos criterios se fijan en los criterios de evaluación y de calificación) y de todas las actividades encomendadas, atendiendo a los criterios fijados para cada actividad concreta

Si el alumno no alcanzara la calificación mínima de 5, se establece como recuperación la reelaboración del cuaderno y de las actividades, atendiendo a los criterios previstos.

Cambios Sociales y Género

2º-3ºESO

Cambios Sociales y Género es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en Educación Secundaria Obligatoria.

Objetivos y Competencias Clave

Esta materia se configura en el marco de la Declaración de los Derechos Humanos, de la Constitución española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Sus objetivos se centran en hacer realidad una sociedad más igual, libre y justa para hombres y mujeres, mediante la adquisición de mayores niveles de autonomía personal y un replanteamiento en las relaciones de género, siendo conscientes de que éstas pueden cambiar socialmente.

Se trata de educar en igualdad, aunque reconociendo la singularidad y diferencias entre mujeres y hombres. No se trata de cambiar la base biológica que nos hace diferentes, sino de abrir espacios de libertad culturales para que hombres y mujeres aumenten sus opciones en su desarrollo personal. No se trata tampoco de discriminar al varón, en favor de la mujer, sino de hacerse conscientes de los obstáculos y límites que producen unos estereotipos férreos y unos roles sexuales muy cerrados.

Para ello, habrá que conocer los diferentes sistemas sociales, tanto históricos como actuales, para conocer el papel de mujeres y hombres, y reflexionar sobre las posibles desigualdades. Hay que valorar los sistemas democráticos actuales, como referentes en el reconocimiento de la igualdad de oportunidades y derechos de hombres y mujeres, para seguir reflexionando sobre la posibilidad de mejoras. Es un hecho incontestable también que esa igualdad no está reconocida en muchos puntos del planeta, y que queda mucho trabajo por hacer en ese sentido.

Las capacidades y competencias que se pueden desarrollar desde esta materia están estrechamente relacionadas con aquellas de la ética filosófica. Por ello, es importante utilizar instrumentos y útiles de la reflexión filosófica, aunque adaptados al nivel de enseñanza propuesto.

La materia de CSG, por su carácter transversal e integrador, ayuda a desarrollar, en mayor o

menor medida, todas las **competencias clave**, aunque habría que destacar las de CCL, CSC y CAA.

Aunque el carácter siempre sería global, podemos establecer la siguiente correlación:

Competencias	Contenidos	Criterios de evaluación y EAE
CCL	1-5	1-30
CMCT	6	23, 25
CD	6	30
CAA	1-6	1-30
CSC	1-5	1-19
SIE	6	20-30
CEC	1-5	1-19

Contenidos

Los contenidos se presentan en bloques temáticos, con el objetivo de que cada profesor pueda adaptarlos de forma más concreta a la realidad particular del aula, y, pueda, por tanto, organizar la materia en las unidades didácticas que crea oportunas.

La **secuenciación** de los contenidos la realizará cada profesor en su programación de aula, de acuerdo con las características (que se empezarán a determinar con la evaluación inicial) e intereses (criterio motivacional) del grupo concreto y de criterios pedagógicos adaptados al mismo. Además, habrá que tener en cuenta los siguientes principios:

- CSG es una asignatura opcional, que se puede escoger en varios niveles de la ESO, Habrá que tener en cuenta, por tanto, qué conocimientos previos y trabajo realizado presenta el grupo de alumnos concreto.
- Adaptación al nivel. En 2ºESO, se trabajarán los contenidos mucho más adaptados a situaciones concretas, para ir subiendo a un grado de reflexión un poco más abstracta en 3ºESO.
- Tener en cuenta si el grupo de alumnos cursa también las materias de ECDH y VE, para no repetir contenidos o actividades. En ECDH, habrá una unidad didáctica dedicada a profundizar en la Declaración Universal de Derechos Humanos, su origen y sus

implicaciones en nuestra sociedad. Y en VE, se trabaja en profundidad todo lo que tiene que ver con el proceso de socialización, cultural, y la asunción de roles y valores.

- En 2ºESO se tratarán preferentemente los bloques 1 y 2.
En 3ºESO, se tratarán preferentemente los bloques 3 y 4.
- El bloque 5 se adaptará a cada nivel, y, además de los expuestos, se podrán concretar otros problemas, en función de las características y motivación del grupo, y de la actualidad.

Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina.

- Diferencia sexo-género. Identidad femenina y masculina. Semejanzas y diferencias. Niñez y adolescencia.
- La socialización. Rol y estereotipos. Nuevos modelos.
- Diferentes sistemas sociales. Relación con las diferencias de género.
- Patriarcado, matriarcado. Nuevos modelos.

Bloque 2. Relaciones afectivas

- Sentimientos y emociones en hombres y mujeres
- Las relaciones de pareja
- Indicadores de maltrato. Conductas de riesgo.
- Habilidades y competencias sociales. Mejorar la comunicación.
- Heterosexualidad. Otras formas de vivir la sexualidad.
- La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo.
- El amor, roles y estereotipos.

Blque 3. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación

- Sexismo, machismo y hembrismo.
- Ámbitos público y privado.
- El mundo del trabajo
- Actualidad. Igualdad y Derechos Humanos.
- Análisis de la situación mundial. Diferencias culturales.

Bloque 4. El feminismo

- Origen histórico.
- Visibilización de las mujeres. La participación de las mujeres en la cultura y en la historia
- Paridad-Acción positiva.
- Logros y retos.

Bloque 5. Análisis de problemas actuales, en relación a la problemática de género

- Violencia de género. Origen y prevención.
- El papel de los medios de comunicación y las redes sociales.
- Resolución de conflictos. Modelos sociales
- La publicidad
- Costumbres, usos y lenguaje.
- Análisis crítico de la necesidad social de roles
- Otros ámbitos: deporte, cine, arte música...

Bloque 6 . Contenidos comunes

- Realización del Cuaderno de Clase.
- Responsabilidad, respeto al otro, aceptación crítica de la democracia, la tolerancia, el diálogo y el pluralismo, expresión de los sentimientos y de las ideas fundamentándolas, actitud de esfuerzo y trabajo, interés por otras formas de vida...
- Realización de debates, exposiciones, análisis y comparación de datos e informaciones...
- Utilización de las tecnologías e la información.

Metodología

En esta materia se trata de acercar al alumno al debate racional de los contenidos propuestos; es imprescindible, por tanto, una metodología participativa-activa en el aula, que detecte sus ideas previas, para encauzarlas racionalmente. El alumno debe expresarse, tanto oral como por escrito, exteriorizar sus dudas y reflexiones, "hacerlas públicas" y contrastarlas con la ayuda de los demás.

Por ello, el profesor básicamente ha de orientar y dinamizar la clase desde la planificación de los contenidos, pero siempre abierta a la dinámica concreta de la clase.

El **cuaderno de clase** será el instrumento fundamental de trabajo. En él se irán recogiendo, de forma ordenada todas las actividades realizadas y las conclusiones del alumno y de la clase.

Las actividades a realizar podrán ser, entre otras, las siguientes:

- Lectura de textos con cuestionarios orientativos, y/o pruebas o trabajos posteriores.
- Resúmenes, esquemas, conclusiones... de los contenidos.
- Buscar información pertinente.
- Poner ejemplos de los casos explicados.
- Actividades de aplicación de los conceptos explicados.
- Visionado de alguna película relacionada con el tema tratado y actividades sobre ella.
- Debates.
- Discusión y trabajo en grupo.
- Dramatizaciones.
- Uso de las tecnologías de la información, en relación con los contenidos tratados.

En cualquier caso, lo que sí es importante es que el trabajo en el aula esté diversificado, tanto por la planificación de actividades variadas, como por el tipo de trabajo, individual, grupos pequeños, grupos grandes...

Por las características propias de esta materia, ésta está relacionada con todos los ámbitos del conocimiento, filosofía, ciencia, ciencias sociales, arte, literatura, tecnologías.... Por tanto, con todos es posible trabajar y habrá que concretarlo en cada caso.

Por otro lado, es imprescindible aplicar la reflexión a casos actuales y partir también de información y situaciones contemporáneas. Todo ello, sin olvidar que reflexionar de forma

rigurosa requiere una preparación previa conceptual y metodológica.

Atención a la diversidad

La adaptación a la diversidad se hará siguiendo las siguientes indicaciones:

- Valoración inicial del grupo, detectando sus ideas previas y su madurez y nivel de razonamiento, así como sus motivaciones e intereses.
- Adaptación de la programación general del Departamento a las características concretas del grupo (según nivel, motivación, intereses, conocimientos previos...). Como ya se ha previsto en el apartado de Contenidos, flexibilizando la organización temática; también se pueden diversificar las actividades propuestas, que como hemos visto en el apartado de Actividades pueden ser muy variadas.
- Dentro del grupo, los casos particulares que no sigan la marcha de éste, se les orientará con Actividades de Refuerzo o bien con Actividades de Ampliación.

Evaluación

Evaluación inicial

La materia se empezará con un estudio inicial del grupo, ya sea oral o por escrito. Se trata, fundamentalmente, de detectar sus ideas previas y su nivel de razonamiento. También es importante detectar qué conocimientos mantienen del curso anterior y qué problemas o aspectos se trataron para no volver a repetirlos este curso.

Esta valoración inicial será uno de los elementos que tendremos en cuenta para la planificación del curso en la programación de aula y para las medidas que se tomen para la atención de la diversidad.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Conocer la relación entre el individuo y la sociedad en la formación del mismo, y de su identidad de género.
2. Valorar la dignidad intrínseca de la persona.
3. Profundizar en el autoconocimiento personal, en relación a nuestra identidad masculina /femenina.
4. Ser consciente de que actuamos según unos valores, parámetros y estereotipos determinados culturalmente. Implicarse en la elección personal de éstos.
5. Diferenciar sexo/género.
6. Conocer conceptos tales como rol, estereotipo, socialización, patriarcado, matriarcado...
7. Mejorar las habilidades comunicativas e interrelacionales.
8. Conocer diferentes modelos sociales, históricos actuales, con diferentes modelos de género.
9. Analizar las implicaciones emocionales en las relaciones de género y el sustento de modos de relación.
10. Conocer los conceptos de sexismo, machismo, hembrismo. Analizar ejemplos prácticos,
11. Conocer los indicadores de maltrato y de violencia de género.
12. Analizar diferentes modelos de relaciones de pareja y amor.
13. Analizar diferentes situaciones de discriminación, en lo laboral, privado...
14. Analizar las posibles discriminaciones en nuestra sociedad y desde un punto de vista mundial.
15. Valorar el reconocimiento de la igualdad en la DUDH, por razones de sexo, en nuestra Constitución y en el Estatuto de Autonomía.
16. Conocer el feminismo, su origen histórico, sus logros y sus retos actuales.
17. Conocer y valorar la aportación de las mujeres a la sociedad.
18. Conocer y analizar algún/os problemas actuales en relación a la problemática de género,

violencia, mas media, deporte...

19. Reconocer la dignidad de las personas, para no discriminarlas.
20. Realizar el **cuaderno de clase** atendiendo a los siguientes criterios: características formales (orden, claridad, precisar actividades y apartados, pegar textos en el cuaderno, poner fecha...), rigor y profundidad en la realización de las actividades, coherencia argumentativa, aportar conclusiones, resumir y hacer esquemas adecuadamente, actividades completas, contenidos teóricos ordenados... y por último, disponibilidad del cuaderno por parte del profesor.
21. Realizar las pruebas y actividades atendiendo los aspectos formales, la ortografía, gramática, redacción...
22. Desarrollar actitudes básicas para progresar en el estudio y el aprendizaje y en la interacción social, como la responsabilidad, el esfuerzo, la disciplina personal, la puntualidad, la organización...
23. Desarrollar técnicas que permitan comprender y trabajar lecturas, utilizar conceptos básicos, redactar, hacer razonamientos y reflexiones críticas, buscar información, resumir...
24. Adquirir técnicas y hábitos para hablar en público y saber debatir en grupo.
25. Valorar el razonamiento, y mejorarlo, como un instrumento básico para la discusión moral y el acuerdo ético en nuestra sociedad. En conexión con esto, mejorar la capacidad y utilización del lenguaje como instrumento básico para el razonamiento.
26. Desarrollar la autonomía, siendo ésta un objetivo básico en la formación de nuestra personalidad.
27. Reconocer y expresar nuestras emociones y sentimientos sin dañar al otro.
28. Valorar la capacidad de diálogo y escucha, en la resolución de conflictos.
29. Participar de manera activa y colaborativa en el trabajo de aula, respetando las normas de convivencia.
30. Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Criterios de calificación y de recuperación

- **90%** de la calificación: Criterios de Evaluación 20-30, que tiene su concreción en la realización del **Cuaderno de Clase**, sobre la base del grado de consecución de los estándares 1-19. Estos últimos podrán variar según la secuenciación de contenidos que se haya realizado adaptados a cada nivel (2º ó 3ºESO), atendiendo a lo indicado en el apartado de Contenidos.
- **10%** de la calificación: **Prueba escrita**. Al menos, una a lo largo del curso.
Criterios 1-19, según la secuenciación de contenidos que se haya realizado adaptados a cada nivel (2º ó 3ºESO), atendiendo a lo indicado en el apartado de Contenidos.

Para aprobar habrá que obtener una calificación mínima de 5 puntos, y los requisitos mínimos exigidos serán la realización del cuaderno (cuyos criterios se fijan en los criterios de evaluación y de calificación) y de todas las actividades encomendadas, atendiendo a los criterios fijados para cada actividad concreta

Si el alumno no alcanzara la calificación mínima de 5, se establece como recuperación la reelaboración del cuaderno y de las actividades, atendiendo a los criterios previstos.

5.2. Bachillerato

El Bachillerato tiene como finalidad la de proporcionar al alumnado la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida con responsabilidad y competencia; además de capacitar al alumnado para acceder a la educación superior.

La filosofía, en general, desempeña un importante papel en la educación del alumnado de Bachillerato, ya que, por sus características, contribuye a desarrollar la capacidad de análisis racional y favorece la adquisición de un hábito de reflexión que ayuda a las personas a orientarse en la vida. Por otro lado, una plena educación del ciudadano requiere del análisis crítico filosófico y de su punto de vista complejo.

Y concretando más, las materias de Filosofía e Historia de la Filosofía ayudarían a conseguir los siguientes objetivos generales del Bachillerato:

- Desarrollar en el alumno la capacidad crítica y analítica convenientes para ser capaz de analizar y reflexionar sobre su entorno.
- Ayudar a que el alumno alcance la suficiente madurez, tanto intelectual como afectiva y humana.
- Desarrollar en el alumno la capacidad de lectura comprensiva y crítica de textos filosóficos y textos relacionados con problemas filosóficos.
- Adquirir contenidos de carácter filosófico, psicológicos, sociológicos... y relacionarlos y aplicarlos a la vida cotidiana.
- Desarrollar en el alumno la capacidad para elaborar y expresar su propio pensamiento filosófico.
- Capacitar al alumno para acceder a unos estudios universitarios.

El Bachillerato es una etapa no obligatoria. Por tanto, el alumnado ha de hacer un esfuerzo mayor por adquirir los niveles de conocimientos propios de esta etapa.

El seguimiento por parte del profesor del alumno no ha de ser tan exhaustivo e individualizado como en la E.S.O, para dar paso a una progresiva autonomía en el trabajo intelectual del alumno. Para ello, la Filosofía de 1º de Bachillerato hará de "puente", introduciendo al alumnado en la reflexión crítica, por medio de disertaciones escritas, trabajos

sobre textos...; para que ya en 2º de Bachillerato, con la Historia de la Filosofía, la exigencia de comprensión y análisis abstractos e intelectuales sea mayor.

A la hora de organizar los contenidos del bachillerato habrá que tener en cuenta que ya tienen una formación en contenidos éticos, provenientes de materias como ECDH y VE, por tanto, habrá que distribuir, dentro de lo posible, los contenidos en las distintas materias sin que se repitan.

Filosofía

1ºBto

La Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato.

Objetivos y Competencias Clave

El estudio de la Filosofía contribuye a entender la realidad que nos rodea, las circunstancias en las que vivimos y que nos hacen ser y comprender cómo somos. La complejidad de nuestras realidades vitales, sociales, emocionales, políticas, epistemológicas, tecnológicas, exige, de alguna manera, un saber crítico, comprensivo, reflexivo e integrador, que tenga la capacidad de ofrecer un horizonte holístico. La Filosofía promueve una reflexión radical y crítica sobre los problemas fundamentales a los que se enfrenta el ser humano y aspira a una comprensión esclarecedora del mundo y de la vida humana en él, que permita su orientación y la organización de su experiencia. Pero el mundo en calidad de experimentado y, por tanto, conocido, se nos presenta con una complejidad desconcertante, tanto en lo psicológico, como en lo social, científico, económico, ético, religioso, etc. es entonces cuando surge la filosofía como reflexión, como capacidad crítica de reconsideración y distanciamiento de lo experimentado, y a partir de ahí adopta ese carácter de saber crítico.

Se trata de una materia que aborda la filosofía de un modo preferentemente temático, y no tanto histórico. Una materia, que sin renunciar a las aportaciones del pasado, por el contrario, las integra, junto con reflexiones más actualizadas, en un diálogo continuo con las demás disciplinas, tanto científicas como literarias o artísticas.

Los temas filosóficos son muy variados: ontológicos, epistemológicos, éticos... El trabajo en el aula sobre estos temas no debe pretender sólo la transmisión de conocimientos (aunque imprescindibles), sino que ha de convertirse en un vehículo de orientación hacia la reflexión ordenada, el esclarecimiento y la comprensión del mundo y sus problemas actuales.

Hay que destacar la idea de que desde la filosofía se pueden aportar respuestas globales a

cuestiones propias de la existencia humana en sus diferentes dimensiones: la del conocimiento, de la acción, de la ética, de la política, la estética... y es en este sentido en el que la reflexión filosófica adquiere mayor actualidad. Los innumerables cambios que están teniendo lugar en nuestra sociedad han de ser abordados desde la lucidez, la sensibilidad, la voluntad de encontrar respuestas universales que trasciendan a una época concreta y el conocimiento de las relaciones que se establecen entre hechos pertenecientes a los diversos campos del conocimiento.

La filosofía y la conciencia ciudadana se hallan vinculadas irremisiblemente, en un modelo de ciudadanía consciente y reflexiva. Pero no sólo están conectadas en la práctica, sino también en su fundamento: el ser humano. Es éste un ser que se pregunta por el mundo, que conoce, que se equivoca, que vive emociones, que siente, que utiliza un lenguaje simbólico exclusivo de la especie, que razona, se contradice, crea, tiene experiencias religiosas, artísticas..., en suma, un ser complejo (que no se ciñe en exclusiva a ningún compartimento estanco de los que forman la ciencia). Un ser en el que, con el concurso de la naturaleza y de la cultura, se abren todas las potencialidades de la libertad, de la que no pueden disponer otras especies. Y es, precisamente, la libertad una de las bases constitutivas de la democracia y de la ciudadanía. Por ello responder a la pregunta qué somos nos conduce a preguntarnos qué decidimos, es decir, a toda una reflexión ético-política, íntimamente ligada a la concepción de la ciudadanía. Ese grado de análisis con mayor capacidad de crítica y complejidad requiere de un entrenamiento filosófico en sus métodos, conceptos, conocimiento del ámbito y problemas filosóficos.

Por ello, el objetivo fundamental de esta materia es responder a la pregunta qué somos, una antropología filosófica ligada a todos los ámbitos, conocimiento y realidad, lenguaje, razonamiento, arte, economía, ética, política... Este camino intelectual y vital ayudará a desarrollar en el alumno su autonomía, razonamiento, capacidad crítica...

La materia de Filosofía está ligada al desarrollo de todas las competencias y capacidades en mayor o menor medida, pues se relaciona con todos los ámbitos del saber.

No obstante este carácter global, podemos establecer la siguiente correlación:

Competencias	Contenidos	Criterios de Evaluación y EAE
CCL	1-9	1-29
CMCT	1-5, 8,9	1-10, 22, 25
CD	8, 9	25
CAA	1-9	1-29

CSC	1-8	1-20
SIE	8, 9	20-29
CEC	1-8	1-20

Contenidos

Bloque 1. El ser humano. Qué somos

- Concepciones filosóficas
- Aportaciones de la ciencia
- Naturaleza y cultura.

Bloque 2. Mito, filosofía y ciencia

- La filosofía; sentido, necesidad y recorrido histórico.
- Disciplinas filosóficas.
- Explicaciones no racionales: mito y magia.
- Ciencia y filosofía.
- Ciencia: características, recorrido histórico y actualidad.

Bloque 3. El problema filosófico del conocimiento.

- El problema de la verdad..
- El conocimiento y su validez.
- Límites del conocimiento.
- Razón y experiencia.

Bloque 4. Realidad y filosofía.

- Qué es la realidad. Diferentes modelos.
- Ontología actual. Ciencia y filosofía.

Bloque 5, Lenguaje y razonamiento.

- Filosofía del lenguaje.
- La argumentación.
- Razonamiento deductivo y lógica proposicional.
- Las falacias.

Bloque 6. Ética y política

- La moral. Principales teorías éticas.
- Sociedad, política y libertad.
- Ciudadanía y valores cívicos.
- El poder político y el Estado.
- La justicia.

Bloque 7. Estética.

- Experiencia estética.
- Arte y realidad.

Bloque 8. Racionalidad práctica aplicada a la economía y al mundo del trabajo

- Fines y medios
- Ética en el trabajo

Bloque 9. Contenidos comunes

- Tratamiento de temas y problemas éticos relacionados con los contenidos de los bloques anteriores.
- Búsqueda de información en diferentes fuentes y comparación de explicaciones distintas.
- Búsqueda y presentación de ejemplos concretos.
- Lectura, comprensión, análisis e interpretación de textos filosóficos o relacionados con la filosofía.
- Argumentación y defensa de la propia opinión.

- Elaboración de pequeños trabajos de investigación.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Comparación de posturas opuestas acerca de un mismo tema.
- Definición y uso coherente de términos filosóficos o relacionados con la problemática filosófica.
- Disertaciones filosóficas
- Discusiones y diálogo en grupo, haciendo hincapié en la argumentación.
- Comentario de material audiovisual relacionado con temas filosóficos.
- Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y de la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la filosofía.
- Valoración de los sistemas políticos y sociales que no coaccionan la autonomía y la libertad personal.
- Actitud reflexiva, tolerante y crítica en el planteamiento, discusión y solución de problemas y conflictos.
- Valoración positiva de la diversidad como fenómeno enriquecedor.
- Reconocimiento de la igualdad de todos los seres humanos.
- Reconocimiento de la dignidad y la libertad de la persona, y valoración del diálogo como forma de tratar de superar los conflictos nacionales e internacionales.
- Valoración de la importancia de la participación responsable en democracia.
- Actitud crítica y de responsabilidad.
- Actitud de respeto y tolerancia
- Rigurosidad y consistencia en la práctica de la argumentación y la discusión, evitando caer en falacias.
- Participación activa en las actividades de clase, respetando las normas de convivencia.

Temporalidad

- 1º Trimestre: Temas 1, 2 y 3.
- 2º Trimestre: Temas 4 y 5.
- 3º Trimestre: Tema 6, 7 y 8.

Metodología

Según lo señalado en las orientaciones dadas en el diseño curricular, hemos de encauzar la enseñanza de modo que se favorezca el aprendizaje del alumno por sí mismo en conexión con sus interacciones grupales y sociales, a la vez que relacione los aspectos técnicos de las materias con sus aplicaciones y consecuencias prácticas.

En este sentido, intentaremos fomentar, en la medida de lo posible, la autonomía del alumno con su participación activa por medio de la realización de actividades, tanto individuales como en grupo.

Las actividades serán de diversa índole, desde búsqueda de información, aplicación concreta de contenidos, comentario de textos, disertaciones, debates y exposiciones orales.

Se trata de acercar el mundo filosófico a la vida cotidiana de los alumnos y para ello habrá que partir de situaciones concretas y actuales, hasta llegar a las necesarias conclusiones generales y a su razonamiento por medio de la abstracción.

Por último, la flexibilidad en cuanto al tratamiento de los diversos problemas que permita enfoques diversos para que los profesores del Departamento puedan en cada caso seleccionar aquellos que posibiliten una orientación adecuada a cada grupo de alumnos.

Los principios metodológicos que orientan el trabajo se resumen en un aspecto esencial: la reflexión como proceso de razonamiento que conduce al esclarecimiento de las propias ideas y experiencias a través del análisis crítico de los problemas a los que se enfrenta el ser humano.

Por ello tendremos en cuenta los siguientes principios:

- Principio de actividad, entendido como la implicación directa en el proceso de reflexión filosófica aportando ideas e incorporando progresivamente los conocimientos adquiridos en la materia.
- Principio de construcción de los aprendizajes. En cuanto a que la reflexión se ha de cimentar sobre experiencias y conocimientos previos que permitan la incorporación de las nuevas adquisiciones en la propia estructura cognitiva y el establecimiento del mayor número posible de relaciones entre los planteamientos personales y los nuevos aprendizajes.
- Principio de motivación. Los problemas filosóficos que se plantean deben estar tomados del contexto histórico actual y han de partir de los conflictos que despiertan el interés de

los jóvenes para permitirles abordarlos a partir de la propia experiencia.

Evaluación

Evaluación inicial

La materia se empezará con un estudio inicial del grupo, ya sea oral o por escrito. Se trata, fundamentalmente, de detectar sus ideas previas y su nivel de razonamiento, ya que es la primera vez que tienen acceso a esta materia.

Se podrá hacer un estudio más detallado sobre contenidos relacionados con ética y ciudadanía.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Conocer y saber distinguir el mito, la ciencia y la filosofía.
2. Conocer las características de la filosofía y su desarrollo histórico.
3. Conocer las características del mito, como respuesta no racional y su evolución histórica.
4. Conocer las características de la ciencia, sus métodos y su evolución histórica.
5. Ser consciente de la complejidad de lo real y de que nuestra visión es una construcción.
6. Conocer el problema de la validez y de los límites del conocimiento.
7. Conocer el problema de la verdad.
8. Conocer los conceptos de: lenguaje natural, lenguaje artificial, razonamiento, falacia...
9. Conocer el campo del razonamiento lógico y saber formalizar y operar en cálculo lógico.
10. Conocer las teorías sobre el origen del ser humano, siendo conscientes de que nuestra naturaleza nos lleva a la cultura. Y conocer las posibles características del ser humano.
11. Conocer y aplicar la reflexión filosófica sobre el ser humano.
12. Conocer la dimensión social humana, tanto el proceso de enculturación y/o socialización, como las diferentes organizaciones sociales.
13. Conocer los diferentes aspectos políticos-sociales, relacionados con el Estado, la democracia, la justicia...
14. Conocer el campo filosófico de la ética y la política.
15. Conocer el problema del poder y de su legitimación.
16. Ser consciente de la labor ciudadana necesaria para que funcione la democracia.

17. Conocer diferentes problemas morales y éticos derivados de los temas tratados.
18. Conocer las teorías éticas fundamentales.
19. Conocer y delimitar el campo de la experiencia estética, reflexionando sobre el arte y su vinculación con lo real.
20. Analizar problemas de filosofía práctica en el campo de lo económico y laboral.
21. Exponer el pensamiento propio de forma razonada.
22. Saber argumentar, tanto por escrito como oralmente.
23. Trabajar diferentes textos, estableciendo las conclusiones, las ideas más importantes.
24. Utilizar los conceptos con propiedad y precisión.
25. Saber utilizar los instrumentos de las tecnologías de la información y de la comunicación aplicables al trabajo filosófico.
26. Aplicar los contenidos a otros temas o contextos.
27. Mostrar madurez y capacidad crítica al abordar los problemas o temas tratados.
28. Realizar las actividades de clase, atendiendo a los siguiente: la presentación de la totalidad de las mismas, la capacidad de comprensión de los contenidos y de la expresión de las conclusiones personales a partir de los contenidos, la forma de exponer en las actividades orales...y, por último, que se entreguen en los plazos fijados y con el rigor suficiente.
29. Participar activamente en las tareas que se emprendan en el aula, tanto individuales como de grupo, respetando las normas de convivencia.

Criterios de calificación y de recuperación

- **90%** de la calificación: **prueba escrita**:. Al menos una por trimestre. Se valorará fundamentalmente la comprensión, conocimiento y aplicación de los contenidos.
- **10%** de la calificación: otras actividades (exposiciones, lecturas, debates...), constancia en el trabajo, participación...

Para aprobar será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos.

En el caso de que no se alcance esa calificación mínima, se establece como criterio de recuperación la realización de una prueba escrita.

La Recuperación final en Junio se realizará por trimestres. La Recuperación en Septiembre, Evaluación Extraordinaria, consistirá en una única prueba escrita que versará sobre contenidos globales de la materia.

Historia de la Filosofía

2ºBto

Historia de la Filosofía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2.º curso para todas las modalidades de Bachillerato.

Objetivos y Competencias Clave

Esta materia desarrolla las problemáticas vistas en la materia de Filosofía de 1.º desde la perspectiva histórica, y presenta el pensamiento de los autores y autoras estudiados y sus aportaciones respecto a los bloques temáticos que se trataron en esta disciplina. Continúa la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas.

La Historia de la filosofía abarca un amplio campo del saber que va desde los presocráticos hasta la actualidad. Los objetivos y contenidos educativos de esta materia prolongan los de la materia de Filosofía, estudiados en el curso anterior. El objetivo fundamental de esta materia es conocer las características básicas de los grandes periodos en que se divide la Historia de la Filosofía occidental, así como su relación con otras formas de expresión cultural, para comprender y valorar el esfuerzo de la razón por dar respuesta a los grandes problemas planteados al ser humano.

Para ello habrá que conocer las condiciones de la aparición de la explicación racional y cómo posibilitan el paso del mito al logos; las primeras propuestas filosóficas (presocráticos) en relación con la filosofía de la naturaleza y con las cuestiones morales y políticas (sofistas y Sócrates); pasando por todos los filósofos y corrientes destacados, hasta llegar al pensamiento actual (ver contenidos).

Sin perder de vista lo concreto de cada corriente o pensamiento, habrá, también, que tener una visión global, para así comprender la relación existente entre las distintas teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando tanto las semejanzas cuanto las diferencias en el modo de plantear los problemas y/o las soluciones propuestas.

Es necesario reconocer el significado y la trascendencia de cuestiones que han ocupado de manera permanente a la filosofía, así como la relevancia de las doctrinas y debates filosóficos del pasado para la comprensión del mundo actual.

Por otro lado, se trata también de adquirir destrezas tales como: las técnicas necesarias para realizar comentarios de texto (definición de términos, argumentación, contextualización, visión crítica y comparación con otras posturas), aprender a exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados, y elaborar los propios puntos de vista de forma coherente.

Todo lo anterior debe propiciar el descubrimiento de la propia posición cultural e ideológica como heredera de una historia de pensamiento ante la cual, por otra parte, hay que situarse de manera reflexiva y crítica. Tomar conciencia de la necesidad de comprensión plena del otro (texto o interlocutor) como condición de posibilidad del desarrollo del propio punto de vista y de una confrontación teórica fructífera.

Y por último, habrá que valorar el esfuerzo por el rigor intelectual en el análisis de los problemas, así como la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo. Apreciar la capacidad de la razón, especialmente en la reflexión filosófica para regular la acción humana individual y colectiva.

Todo lo expuesto debe conllevar el desarrollo de las competencias propuestas en la legislación vigente, que se relacionarían de la siguiente forma con los elementos de la programación de esta materia:

Competencias	Contenidos	Criterios de evaluación y EAE
CCL	1-5	1-28
CMCT	5	23, 24
CD	5	28
CAA	1-5	1-28
CSC	1-5	1-21
SIE	5	24-28
CEC	1-4	1-18

Contenidos

Bloque 1. La filosofía griega

- 1.1. La filosofía presocrática
- 1.2. Los sofistas y Sócrates
- 1.3. Platón
 - . Conocimiento y realidad
 - . La naturaleza del alma y su relación con el cuerpo
 - . Ética y política
- 1.4. Aristóteles
 - . Naturaleza y causalidad
 - . Virtud y felicidad. El carácter comunitario del bien
- 1.5. La filosofía helenística

Bloque 2. La Filosofía medieval

- . Cristianismo y filosofía.
- . Platonismo y aristotelismo cristianos.
- . Las relaciones fe/razón.

Bloque 3. La Filosofía moderna

- 3.1. El Renacimiento. Ciencia y humanismo
- 3.2. Racionalismo y empirismo
- 3.3. Descartes
 - . Razón y método: el criterio de verdad
 - . La estructura de la realidad: la teoría de las tres sustancias
- 3.4. Locke y Hume.
- 3.5. Filosofía moderna e Ilustración.
 - . La Ilustración
 - . Kant. Razón y experiencia. Ética formal

Bloque 4. La Filosofía contemporánea

- . Marx. Materialismo histórico. Alienación e ideología
- . Nietzsche. Crítica al modelo de razón occidental
- . Filosofía española. Ortega y Gasset. Racio-vitalismo
- . La Escuela de Frankfurt
- . La filosofía analítica
- . La filosofía postmoderna

Bloque 5. Contenidos comunes

- Técnicas de comentario de texto: contextualización, definición de términos, exposición de problemas y temáticas, relación con contenidos de clase y con la actualidad.
- Debate y exposición de ideas.
- Adquisición de un vocabulario preciso y adecuado.
- Organización y sistematización de los datos obtenidos.
- Argumentación de las propias ideas.
- Identificación de los aspectos esenciales de las posiciones filosóficas.
- Reflexión crítica sobre los problemas filosóficos, teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el tiempo.
- Desarrollo de un trabajo y esfuerzo constantes.
- Participación activa en las actividades de clase, respetando las normas de interacción grupal.

Temporalización

En el primer trimestre se abordará el bloque 1 y parte del 2.

En el segundo trimestre, parte del bloque 2 y el 3.

Y, por último, en el tercer trimestre, el bloque 4.

Metodología

La metodología utilizada partirá de la utilizada en el curso anterior en la materia de Filosofía, con el objetivo de subir un peldaño más en el rigor y profundidad del trabajo filosófico.

Ello debe ir acompañado de la necesaria interacción entre los contenidos propios de una historia de la filosofía y el momento y contexto actuales, tanto de los jóvenes como de la sociedad en general.

Se trata, por tanto, de que los alumnos puedan mejorar su capacidad de análisis y reflexión crítica, lo que hace especialmente valioso un trabajo en clase donde ellos puedan exponer sus ideas, dudas, comentarios...

También, es un nivel para poder trabajar textos un poco más largos de filósofos importantes, y mejorar una serie de destrezas y procedimientos en los alumnos en relación al trabajo filosófico con textos, tales como la contextualización, análisis y explicación términos, localización y argumentación de temáticas, relación de temáticas de textos con las posiciones filosóficas de sus autores, comparación entre distintas posiciones filosóficas o valoraciones personales actualizadas.

Evaluación

Evaluación inicial

La materia se empezará con un estudio inicial del grupo, ya sea oral o por escrito. Se trata, fundamentalmente, de detectar sus ideas previas y su nivel de razonamiento, ya que es la primera vez que abordan de forma rigurosa la historia de la filosofía.

Se podrá hacer un estudio más detallado de contenidos de filosofía en relación con el curso anterior y la materia de Filosofía, base de la materia de este curso.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Conocer el origen de la filosofía, el tránsito del mito al logos en la filosofía de la naturaleza presocrática.
2. Conocer el giro antropológico de la reflexión filosófica que suponen los sofistas, y las semejanzas y diferencias con Sócrates.
3. Conocer y entender los elementos fundamentales (ontología, epistemología, antropología, ética y política) de la filosofía de Platón.
4. Conocer y entender los elementos fundamentales (filosofía de la naturaleza, metafísica, ética y política) del pensamiento aristotélico.
5. Conocer las escuelas más importantes del periodo helenístico.
6. Conocer el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la filosofía.

7. Conocer y entender los rasgos fundamentales del cristianismo platónico.
8. Conocer y entender los rasgos fundamentales del cristianismo aristotélico. Valorar la influencia de Averroes y el averroísmo en esta corriente, y, por tanto, la influencia del pensamiento musulmán en los cambios que se producen en la filosofía occidental.
9. Conocer el problema de las relaciones fe/razón a lo largo del pensamiento cristiano medieval. S Agustín, Sto Tomás, Ockam.
10. Conocer el periodo de transición entre la filosofía medieval y la filosofía moderna, el Renacimiento, el surgimiento de la ciencia moderna y su influencia, y el pensamiento humanista.
11. Conocer y entender los elementos fundamentales del pensamiento de Descartes, primer filósofo moderno, aunque con raíces medievales.
12. Conocer la corriente de pensamiento empirista, Locke y Hume, y sus diferencias con el racionalismo.
13. Conocer la Ilustración y sus ideales. Valorar la influencia que tiene en nuestra sociedad actual.
14. Conocer y entender el pensamiento kantiano, su epistemología y su ética.
15. Conocer el materialismo histórico de Marx.
16. Conocer y entender la crítica de Nietzsche a la tradición occidental.
17. Conocer las líneas fundamentales de la filosofía española y el racio-vitalismo de Ortega.
18. Conocer las líneas fundamentales de las corrientes más importantes de la filosofía del s XX, como la Escuela de Frankfurt, la filosofía analítica o la filosofía postmoderna.
19. Aplicar la reflexiones de los filósofos y problemas planteados a la sociedad actual.
20. Insertar el pensamiento de cada filósofo en su momento histórico, siendo consciente de su interacción.
21. Tomar consciencia de la actualidad de los interrogantes filosóficos, y de la complejo que resulta intentar responderlos.
22. Adquirir las destrezas y mejorar los procedimientos propios del trabajo de comentario de texto.
23. Realizar el análisis de fragmentos de textos, entre los más relevantes de la Historia de la Filosofía.
24. Argumentar con claridad y capacidad crítica, tanto oral como por escrito, utilizando tanto el razonamiento deductivo como otros.

25. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual.
26. Adquirir un vocabulario filosófico adecuado y preciso, sabiendo adaptarlo a cada corriente o pensador concretos.
27. Trabajar de manera constante, ordenada, participando activamente en la clase, guardando las normas que se requieren para una adecuada interacción grupal.
28. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación.

Criterios de calificación y de recuperación

- **90%** de la calificación: **prueba escrita**:. Al menos una por trimestre. Se valorará fundamentalmente la comprensión, conocimiento y aplicación de los contenidos.
- **10%** de la calificación: otras actividades (exposiciones, lecturas, debates...), constancia en el trabajo, participación...

Para aprobar será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos.

En el caso de que no se alcance esa calificación mínima, se establece como criterio de recuperación la realización de una prueba escrita.

La Recuperación final en Junio se realizará por trimestres. La Recuperación en Septiembre, Evaluación Extraordinaria, consistirá en una única prueba escrita que versará sobre contenidos globales de la materia.

ECDH

1º/2º Bto

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 1.º y 2.º de Bachillerato.

Objetivos y Competencias Clave

Esta materia tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de ciudadanos y ciudadanas con criterio propio que respeten, participen y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma comprometida y responsable

Por otra parte, esta disciplina pretende profundizar en los contenidos y, sobre todo, en las capacidades desarrolladas en las distintas materias de corte ético y ciudadano de la etapa anterior, tales como Valores Éticos, Cambios Sociales y Género o Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

La materia de ECDH, por su carácter transversal e integrador, ayuda a desarrollar, en mayor o menor medida, todas las **competencias clave**, aunque habría que destacar las de CCL, CSC y CAA y SIE.

Contenidos

Contenidos 1º Bto.

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

- Autonomía personal y relaciones interpersonales.
- Afectos y emociones, expresión de éstas y de diferentes tipos de relaciones.
- Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las

redes sociales.

- Machismo y violencia en las relaciones afectivas.
- Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.
- Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

- Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores.
- Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado.
- Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc.
- Interculturalidad: ¿enriquecimiento o choque de culturas? el problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo. el papel de la mujer en las diferentes culturas. el respeto de los derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.

- Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.
- Constitución y estado de derecho. el funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión europea como realidad supranacional.
- democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los derechos Humanos). Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las naciones Unidas.

Contenidos 2º Bto.

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

- Autonomía personal y relaciones interpersonales.
- Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc.
- Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género.
- Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales.
- Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.).
- Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

- Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía. diversidad cultural y ciudadanía: nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas. el papel de la mujer en las diferentes culturas.
- Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. el respeto de los derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas.

- Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros).
- Constitución y estado de derecho. el funcionamiento de nuestras instituciones:

Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión europea como espacio supranacional. el proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los estados miembros.

- Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los derechos Humanos).
- Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

Metdología

En la misma línea de la propuesta para las otras materias del Departamento en el Bachillerato, aunque ahondando en el carácter activo-participativo del alumnado. Este tendrá más protagonismo en la organización y el trabajo del aula.

A partir de las propuestas en el aula se elaborarán líneas de trabajo y de organización para tratar temáticas relacionadas con problemas actuales. Buena parte del trabajo será oral para mejorar las capacidades lingüísticas y argumentativas de la exposición al público.

Se potenciará tanto el trabajo individual como en grupo, y las puestas en común globales.

Evaluación

Evaluación inicial

La materia se empezará con un estudio inicial del grupo, ya sea oral o por escrito. Se trata, fundamentalmente, de detectar sus ideas previas, nivel de motivación, intereses temáticos y, también, es importante detectar qué conocimientos mantienen del curso anterior (tanto de VE, CSG o ECDH, según sea el caso) y qué problemas o aspectos se trataron para no volver a repetirlos este curso.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Conocer, entender y saber aplicar los contenidos, conceptos y líneas argumentativas expuestas en clase, en relación con los temas y proyectos seleccionados a partir de la propuesta del apartado de Contenidos.
2. Valorar la dignidad intrínseca de la persona.
3. Profundizar en el autoconocimiento personal, tanto en el ámbito racional como emocional.
4. Ser consciente de que actuamos según unos valores determinados e implicarse en la elección personal de estos valores.
5. Mejorar las habilidades comunicativas e interrelacionales.
6. Conocer y valorar la organización democrática en una sociedad y la implicación necesaria de los ciudadanos.
7. Reconocer como referente ético la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
8. Realizar las tareas y actividades encomendadas atendiendo a los siguientes criterios: características formales (orden, claridad...), rigor y profundidad, coherencia argumentativa, aportar conclusiones, calidad y desarrollo, contenidos teóricos ordenados...
9. Realizar las pruebas y actividades atendiendo los aspectos formales, la ortografía, gramática, redacción...
10. Desarrollar actitudes básicas para progresar en el estudio y el aprendizaje y en la interacción social, como la responsabilidad, el esfuerzo, la disciplina personal, la puntualidad, la organización...
11. Desarrollar técnicas que permitan comprender y trabajar lecturas, utilizar conceptos básicos, redactar, hacer razonamientos y reflexiones críticas, buscar información, resumir...
12. Adquirir técnicas y hábitos para hablar en público y saber debatir en grupo.
13. Valorar el razonamiento, y mejorarlo, como un instrumento básico para la discusión moral y el acuerdo ético en nuestra sociedad. En conexión con esto, mejorar la capacidad y utilización del lenguaje como instrumento básico para el razonamiento.

14. Desarrollar la autonomía, siendo ésta un objetivo básico en la formación de nuestra personalidad cívica y ciudadana.
15. Reconocer y expresar nuestras emociones y sentimientos sin dañar al otro.
16. Valorar la capacidad de diálogo y escucha.
17. Participar de manera activa y colaborativa en el trabajo de aula, respetando las normas de convivencia.
18. Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Criterios de calificación y de recuperación

- **90%** de la calificación: **Actividades** propuestas en clase, tanto orales como escritas, que podrán ser de diferente tipo, exposiciones, debates, puestas en común, lecturas, redacción de conclusiones..., atendiendo a los criterios de evaluación y EAE.
- **10%** de la calificación: **Prueba escrita**. Al menos, una a lo largo del curso. Se valorará fundamentalmente la comprensión, conocimiento y aplicación de los contenidos teóricos.

Para aprobar será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos.

En el caso de que no se alcance esa calificación mínima, se establece como criterio de recuperación la realización de Actividades de Retuerzo, complementarias y//o la realización de las que no se hubieran realizado entre la propuestas.

5.3. Evaluación de pendientes

Atendiendo a la información proporcionada por Jefatura de Estudios, no hay alumnos pendientes.